

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21352** *PROMOCIONS D'OBRES URGELL, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 89/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jorge Guerrero Rodríguez, contra la empresa Promocions d'Obres Urgell, S.L., con CIF n.º b25613050, sobre reclamación cantidad se ha dictado en fecha 12/06/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 4.473,77euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 25 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120048113-1